

## Carta al editor

### *Pública y de calidad*

Las universidades tienen una misión específica, intransferible, a la cual deben responder en todo tiempo y circunstancia. Deben consagrarse al cultivo de las ciencias, las artes y las humanidades; al fomento de la investigación en todas las disciplinas; a la formación de profesionales de primer nivel; al aporte especializado a los planes de desarrollo nacional; a la extensión cultural en sus diversas expresiones. Tal caracterización corresponde, por cierto, a una universidad compleja, y la Universidad de Chile lo es, como lo demuestra su alta producción en múltiples áreas del conocimiento.

Cumplir con esta tarea manteniendo estándares de calidad es nuestra obligación. La calidad es hoy una materia de especial atención para académicos y especialistas, además de un tema de debate público en muchos lugares, tal como se hizo patente en Chile con los movimientos sociales de profesores y estudiantes que irrumpieron en el 2006, con demandas dirigidas al ejercicio del derecho a una educación de buena calidad en todos los niveles. Si declaramos que la Universidad de Chile es pública, laica, pluralista, equitativa, de calidad y al servicio del país, tenemos la obligación de medirlo y mostrarlo. En una institución como

la nuestra, la rendición de cuentas trasciende meras razones prácticas y/o comunicacionales y se instala en el dominio de nuestra Misión: honrar la fe pública es honrar el propio trabajo.

Es bastante lo que se ha avanzado, pero es más lo que queda por hacer respecto a la calidad de la educación superior y dentro de ello detectamos necesidades y desafíos para nuestra Universidad y para el sistema de regulación y certificación en general: investigar y desarrollar herramientas, procedimientos e instrumentos de aseguramiento de la calidad que sean crecientemente más sencillos de aplicar, siempre asegurando la dimensión participativa de la autoevaluación; avanzar hacia más flexibilidad, adaptabilidad y mayor uso de lo cualitativo; realizar evaluación de las evaluaciones para fines de mejoramiento; abrir diálogos y establecer alianzas nacionales e internacionales permanentes en torno a estos tópicos; consolidar lo bueno, mejorar lo débil, potenciar el trabajo entre distintas unidades académicas de la Universidad para constituirmos efectivamente en una universidad en aprendizaje permanente.

Desde la Rectoría de la Universidad de Chile, a la que confiamos en acceder luego de las próximas elecciones, propondremos e implementaremos mecanismos de aseguramiento de la calidad acordes a nuestra Misión y al compromiso público que nos mueve.

***Prof. Dra. Cecilia Sepúlveda C.***  
*Decana Facultad de Medicina*  
*Candidata a Rectora de la Universidad*  
*de Chile 2014-2018.*